

El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 492.

Miércoles

5 de Junio de 1895.

Llamamiento á las filas.

Para cubrir las bajas que han tenido los cuerpos de Caballería por virtud de las reales órdenes de 18 y 21 del actual, se ha dispuesto lo siguiente:

«Los coroneles jefes de las zonas dispondrán que los reclutas que se encuentran con licencia ilimitada, pertenecientes á los 28 regimientos de Caballería, los establecimientos de remonta y el escuadrón de cazadores de Melilla, se encuentren en las capitales de las mismas el día 10 del próximo mes de Junio.

Asimismo ordenarán la concentración en las capitales de sus zonas, en el expresado día, de todos los reclutas que excedan del número que necesitan los cuatro depósitos de sementales y la Academia del arma para cubrir sus bajas.

Dispondrán también que el mismo día se concentren los reclutas excedentes que quedaron con licencia ilimitada el día 14 del actual, y tengan condiciones para servir en el arma de Caballería, bien por su estatura ó por su oficio.

El alta y baja de los reclutas

que pasan de unos cuerpos á otros, se verificará en la revista del próximo Julio.

Los reclutas excedentes que resulten sobrantes en las zonas, después de hecha la elección de los que deben incorporarse á filas, volverán á sus casas con licencia ilimitada, destinándolos al cuerpo de Caballería que tiene asignado cada zona.

Trata de emigrantes.

Cuando la emigración se convierte en verdadera trata, tiene el Estado la obligación moral y política de interponerse á ella.

Las agencias han llegado á un extremo que pide ejemplares castigos y enérgicas represiones.

Bajo la fe de una simple promesa, embarcan cargamentos de carne humana, atentas no más que á ganar el tanto por ciento sobre cada cabeza; facilitan documentos al que no puede tenerlos, dan pasaje á los mozos, estén ó no sujetos á la responsabilidad de las quintas, sonsacan al hijo sin licencia del padre, y aun á la mujer sin conocimiento del marido; allanan todos los obstáculos á fin de poner tantos ó cuantos centenares de individuos

sobre el buque, y una vez que los han estivado, á manera de sardinas en tonel, no vuelven á pensar en lo que será de ellos cuando lleguen al punto de su destino, y se consagran con absoluta tranquilidad de ánimo á nuevos enganches y captaciones.

En estos últimos tiempos se ha adelantado mucho, y según parece, la explotación se basa de preferencia en los cargamentos femeninos.

Del mal el menos, puede decirse respecto á la emigración dirigida hacia las Repúblicas del Plata. Tanto en la del Uruguay como en la Argentina abundan los cónsules y vicecónsules, que á veces saben y quieren defender á los nacionales que han sido objeto de odiosos engaños y burlas.

Pero sin duda por eso mismo, los lugares hacia donde se exporta en la actualidad mayor número de cabezas de hombre, son las regiones interiores de la República brasileña.

Ese es el punto en que deben fijar su atención nuestros Gobiernos.

La República Helvética les ha enseñado de mucho tiempo atrás el camino. Ningún obstáculo se opone en Suiza á las agencias de emigración, pero se les obliga á responder de la formalidad de los contratos, entregando al interesado y á

las autoridades las copias oportunas. Otra condición se les impone. La de depositar por cada emigrante una cantidad que sea como el seguro de su vida.

Eso hay que hacer en nuestras provincias del Noroeste.

Y mientras no se pueda llegar á tanto, urge que el ministro intervenga de modo directo, procurando la demostración primero y luego la inflexible represión de ciertos abominables abusos.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Juicios de la prensa.

Mucha parte de la prensa dice ya que la cuestión cubana constituye, dada la forma en que se va desarrollando, un grave peligro para España, y viene á ser como fatal eslabón que une los años de paz que hemos gozado, con los turbulentos que nos pusieron al borde de la ruina y de la desmembración nacional aqueñe y allende.

A nadie se le oculta la intensidad del mal que sufrimos. Cunde el pesimismo y siéntelo aun aquellos hombres que, por deberes de la posición oficial, hallanse obligados ante la opinión á poner atenuaciones en los hechos adversos.

La realidad que resalta sobre todas las cosas, nos dice que en escasos tres meses que llevamos

de guerra, ha habido necesidad de enviar á Cuba 32.000 hombres, sin que por eso hayan cesado los pedidos de refuerzos; dicen asimismo que en tan corto tiempo se han gastado, á más de las cantidades que allá enviara el Gobierno liberal, los cinco millones de pesos, cuyo préstamo contrató el Gabinete conservador con el Banco de España.

Los envíos de dinero no cesan; el embarque de tropas aún no ha terminado. Cálculos aproximados indican que la guerra, en el estado en que se halla, suponiendo que no aumente, nos arrebatara mensualmente trece millones de pesetas. Preciadas vidas caen segadas por el clima, ese gran filibustero, y por las armas de los enemigos.

Insurrectos á las filas.

A un diputado á Cortes por uno de los distritos de la gran Antilla escriben desde Santiago diciendo que existe en aquella capital una especie de reclutamiento de insurrectos, cuyos embaucadores agentes hacen entender á los jóvenes que van á lograr éxitos extraordinarios, excitando su ilusión, y en otros casos dando dinero para que vayan á engrosar las filas de los rebeldes.

De esta manera se explica el que se hayan marchado algunos muchachos que no llegan á veinte años.

Al frente de algunos de estos se ha puesto un tal Padró, persona conocida en Santiago porque, entre otras cosas, figuró como autor principal en un sacrilego atentado cometido en una de las princi-

— 20 —

do, con buen plegado de paños, expresión en los semblantes, figuras coronadas que parecen reyes, y los restantes con hojas y frutos y hojas con los nervios perlados — En todo este frente y en los restantes interpolados canecillos de variada estructura, ya lisos, ya en forma de búcaros, ya con roleos y figuras, ya cabezas, que llevan el sello de la inmovilidad bizantina, sostienen la cornisa con los capiteles de las columnas que guarnecen los macizos.

Lado paralelo al templo. — El primer tramo se halla compuesto de cinco arcos, y los capiteles son: el primero un asunto fantástico, sirenas entre tallos, el siguiente historiado representando un tema elegido de la liturgia de la iglesia, el tercero la salutación del ángel á la Virgen y la Adoración de los Reyes Magos, el cuarto dos figuras con filacterias, los Apóstoles San Pedro y San Pablo; tema muy prodigado por los imagineros de la Edad-Media, y en el interior de la galería, en los capiteles de las columnitas emplazadas en el macizo, bajada de Cristo á los infiernos el seno de Abraham y la ponderación de las almas. — Forman el segundo tramo cinco arcos, sostenidos en columnitas con capiteles foliados, y sigue el tercero y último tramo de esta galería, con cinco arcos de la misma decoración en los capiteles, menos en uno cúbico, con asunto mitológico: un Centauro que asaeta á un ciervo y en otra cara leones de asiático entalle.

Tercera y última galería. Por la manera de estar tratada

en columnas cilíndricas con capiteles de acantos y roleos, presentando el arco menor su intradós polilobulado; á derecha e izquierda de esta puerta hay dos arcos de igual monte, con arquivoltas de trezados, que cobijan dos arcadas ajimezadas apeadas en columnitas con capiteles fantásticos y foliados, abriéndose en los entrearcos lumbreras lobuladas.

Junto á estas puertas se encuentra, en un aligeramiento del muro, un nicho formado por un arco de medio punto, agragado, apoyado en medias columnas apenas relevadas del muro, y guarnecido en su embocadura por arquivolta con estrellas.

La puerta inmediata, que sirve de entrada á la sala de descanso de los canónigos, reproduce en sus arcos triples la misma ordenación que la anterior, así como también la siguiente que dá ingreso a un cuarto que fué capilla, como lo indica la inscripción grabada con letra monacal en las boquillas de las dovelas de su primer arco.

En el lienzo inmediato se halla la entrada al refectorio, formada por dos arcos semicirculares que voltean sobre un vano ajimezado, con el tímpano decorado con una urna á manera de edículo, apeándose los arcos ajimezados en columnas con capiteles de asuntos fantásticos.

Este claustro, situado, como ya hemos dicho antes, á un costado de la iglesia en el hastial Norte, es de planta rectangular, con dos de sus cuatro galerías perpendiculares al muro

pales iglesias de aquella población y cuyos detalles nos resistimos á publicar.

En la Habana hay tanta dificultad para conocer noticias de la guerra, que es frecuente el caso de que se sepan allí algunos sucesos porque los transmiten por cable desde Madrid.

Antipatriotas.

Hay personas que simpatizan con los separatistas y se dice han marchado con ellos algunos jóvenes de familias distinguidas de Cuba, cuyo patriotismo es conocido y no han podido impedir la marcha de sus hijos.

Nueva partida.

Se dá como segura la presentación de una partida de 200 hombres en Santi-Spiritus y Puerto Príncipe, así como que haya tenido un encuentro con un destacamento de caballería.

Atentado

Contra el capitán general de Madrid.

La prensa de Madrid nos dió cuenta ayer del atentado de que ha sido objeto el Comandante general del primer cuerpo de ejército don Fernando Primo de Rivera.

Hallándose este en su despacho recibiendo á los jefes y oficiales que le tenían pedida audiencia, el Capitán de infantería don Primitivo Clavijo, se adelantó hacia el General y diciéndole, á las órdenes de V. E., le disparó casi á quemarropa 2 tiros de revólver, causándole una herida en el lado izquierdo del pecho á dos centímetros sobre el corazón y otra en el brazo izquierdo, siendo grave el estado del señor Primo de Rivera.

Al asesino se le forma proceso sumarisimo y se ha constituido ya Consejo de guerra.

Tal vez hoy se sepa el final de un hecho tan condenable por todo el mundo y que en Madrid ha causado la repulsión que hoy repercute en todas las provincias.

Noticias

De Soria y la Provincia.

Hoy al mediodía llegará de regreso de Burgo de Osma en tren especial, el Señor Gobernador civil y los señores Diputados provinciales que le acompañaron en el viaje.

Pronto se cree que irá á Madrid el Sr. Gobernador de la provincia por breves días.

El día 23 del corriente celebrarán los señores curiales de Soria la acostumbrada función anual, y pasarán el día en la finca llamada *El Parra* propiedad de don Pedro Abad y Crespo.

Durante el pasado mes de Mayo, se han registrado en este Gobierno de provincia tres licencias de caza, cuatro de uso de armas y dos de pesca.

Nuestro estimado paisano el Médico mayor de la Armada don Agustín Navarro Lénguas, que actualmente se hallaba en Sevilla, ha sido nombrado Médico del Astillero del Ferrol.

Ha sido trasladado á la villa de Agreda nuestro estimado paisano don Carlos Vera, Vigilante de segunda clase de Establecimientos penales,

El sábado próximo contraerá matrimonio en la parroquia del Espino, nuestro querido paisano el joven Conserje del Casino de Numancia don Inocente Sanz Oliveros con la simpática soriana Ascensión Aragón Lagunas.

Les deseamos mucha felicidad y eterna luna de miel.

El Concierto de *Mis Zaida* el domingo último en el *Casino de Numancia* estuvo muy concurrido mereciendo la celebre bandurrista muchos aplausos.

Esta noche á las nueve dará otro concierto en el *Círculo de la Amistad* que promete estar muy animado.

El lunes por la tarde se compró en Valonsadero el toro de la cuadrilla de San Blas.

Es un torito bien puesto, llamado *Boticario* de la acreditada ganadería de don Manuel Cuesta vecino de Soria.

—Pronto irán las demás cuadrillas á la compra de sus correspondientes toros.

Bendición de Campos:

El domingo próximo, fiesta de la Santísima Trinidad, se celebrará en la Ermita de Santa Bárbara á las nueve y media de la mañana misa cantada y se hará procesión hasta el sitio del Calvario, que está en el Campo de la Verdad, cantándose la letanía de los Santos y haciendo la bendición de campos, como se establece en la Constitución sétima de las Ordenanzas de la Cofradía de Santa Bárbara y Santa Agueda fundada en aquella Ermita á principios del siglo XVI, y cu-

ya Constitución fué renovada en 1602.

La fiesta se hallará muy concurrida.

—o—

Registro Civil:

Durante la tercera decena del mes de Mayo se han registrado en este Juzgado municipal:

—4 nacimientos, 2 varones y 2 hembras.

—8 defunciones, 7 varon y una hembras.

Matrimonios 1.

—o—

Desde Burgo de Osma.

Sr. Director de *El Noticiero de Soria*.

Mi distinguido amigo: Regresó el Sr. Obispo de la Santa visita hace dos meses empezada y como siempre fué cariñosísimamente recibido por el pueblo.

En cuanto el repique de las campanas anunció su proximidad llenóse la calle de gente, deseosa de saludarle, y el patio del palacio episcopal, de los que al saludarle querían añadir el osculo á su pastoral anillo.

Afabilísimo el prelado con todo el mundo.

También hemos tenido el gusto de saludar al señor Gobernador Civil y á los señores diputados que le acompañan.

Nuestra primera autoridad ha visitado minuciosamente cuantos establecimientos públicos encierra nuestro pueblo, quedando muy complacido de todos ellos.

Las escuelas públicas las ha encontrado deficientes y en malas condiciones en lo que respecta á los locales.

La policía urbana y algunas costumbres de por acá, propias solamente de Marraquest, y eso que solo á ciertas horas y por ciertos sitios ha paseado S. S., que si algunos que no pertenecemos al mundo oficial le hubiéramos acompañado, le habríamos mostrado las ligas á las que segura-

mente hubiera puesto pronto remedio.

Sea bien venido el señor Gobernador que nos ha parecido persona de vasta ilustración y muy celoso en el desempeño de sus altas funciones.

Ha sido visitado por el Ilmo. señor Obispo, con quien ha paseado en el coche, y obsequiado con una serenata por la banda municipal.

—Continúan adelantando rápidamente las obras de las escuelas que costea el señor Obispo, bajo la inteligente dirección de D. Bernabé Lamata.

—Anoche riñeron dos individuos resultando ambos heridos aunque por fortuna ligeramente. El juzgado entiende en el asunto.

Suyo afirme.

El Corresponsal.

—o—

No hay un solo médico de fama; ni un solo, que deje de emplear con preferencia á todos los preparados análogos los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, admirando sus efectos en verdad sorprendentes

(Desconfiar de las imitaciones)

D. José Masearó y Capella, Doctor en Medicina y Cirujía, socio de número de la Real Academia de Barcelona, Individuo de la Junta provincial de Sanidad, Subdelegado de medicina de esta Capital, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, Condecorado con la Cruz de Beneficencia de segunda clase etc., etc.

Certifico: Que he empleado en muchos casos y con el espacio de tiempo suficiente para convencerme de los buenos y positivos resultados, la excelente preparación de Salicilatos de bismuto y cerio que obtiene, en perfecto estado de pureza, el farmacéutico de Almería Dr. Juan Vivas Pérez,

Resulta esta nueva medicación, no solo perfectamente útil y aplicable á todas las afecciones gastro-intestinales, ya sean febriles, ya apiréticas, ya vayan ó no,

del templo y las otras dos paralelas, subsistiendo de la fábrica románica tres lados y faltando el inmediato y paralelo al templo, que fue destruido para dar mas ensanche á este cuando se reedificó en el siglo XVI, y siendo sustituidas sus arcadas semicirculares por un muro de mampostería, que corta los arcos de los primeros tramos de las dos galerías perpendiculares por la línea de las claves.

Apena el ánimo y forma rudo y desabrido contraste este cierre, de paramentos desnudos y blanqueados, con la gallardía de las arcadas, la variedad de capiteles decorados con hojas, figuras, tallos, follages, tracerías, engastes y brocados, — con recuerdos é influencias de Bizancio y Oriente y lejanas y persistentes tradiciones del romano — y la bella ordenación de los arcos que bordan y sombrean las delicadas arquivoltas, cortadas por los macizos intermedios, cuya fortaleza disimulan hábilmente ligeras columnitas emplazadas en dos órdenes en sus frentes, sosteniendo el superior con sus triples capiteles, y los canchillos que se extienden en todo lo largo del muro, la terminal cornisa.

Tres líneas de arcadas, con macizos intermedios y machones en los ángulos para reforzarlas y darlas estabilidad, forman las galerías, compuestas de arcos semicirculares de dovelas lisas, apeados en columnitas gemelas sobre un zócalo corrido que, á manera de antepecho, delinea el patio. Están techadas por armadura de madera al descubierto, de una vertiente, con

las bóvedas apoyadas sobre modillones, y las limas en arcos por tranquilo volteados en los ángulos del claustro.

Examinando este desde el patio, sitio el más adecuado para apreciar el conjunto y los detalles — pues la decoración es la misma en el paramento interior que en el exterior, se observa que la galería que comunica con el templo está constituida por tres tramos de cinco arcos, el primero con capiteles, cúbicos unos, cuyos ángulos están apolazados por hojas, cónicos otros, con hojas de acanto y el del macizo historiado, representando un fraile que recibe ofrendas del pueblo. Una arquivolta se extiende por las boquillas de las dovelas que forman los arcos, compuesta de un junquillo y un listel, cuyo intermedio ocupa biselada y angular decoración, estando interrumpida en sus extremos por columnitas con capiteles que apoyándose en los dobles abacos de los capiteles en que se apean las arcadas, sostienen la cornisa. El segundo tramo se compone de cuatro arcos con capiteles, uno con asunto fantástico, sirenas entretorcidos tallos, otros con hojas de acantos levemente encorvadas, y otros con hojas de acanto con roscos y frutos, extendiéndose por los arcos una arquivolta vuelta con la misma decoración que en el tramo anterior, adelantando, para no incurrir en repeticiones, que conserva la misma disposición y adorno en el tramo siguiente y en la galería paralela á la iglesia. El tercer tramo está compuesto de cuatro arcos cuyos capiteles, el primero y unido al macizo es históri-

acompañada de meteorismo, diarrea, dolor ó vómitos, sino que también,—y esto es lo que tiene de más recomendable para el clínico,—produce resultados satisfactorios constantes en la gran mayoría de casos, en los cuales me los han dado negativos, otras medicaciones adecuadas constituidas por preparados de uso tan común como los de Bismuto y el Oxalato de cerio.

He observado los efectos de esta medicación, particularmente en los vómitos incoercibles de las embarazadas y en las diarreas de la primera dentición, lo mismo que en las disenterias propias de los niños, por razón de mi Especialidad.

Y para que conste donde con venga, á petición del interesado, excoído y firmo la presente certificación en Barcelona á 15 de Marzo de 1889.—José Mascaró y Capiella.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

TOROS EN SORIA.

El domingo próximo nueve del actual á las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la plaza de toros la gran corrida ya anunciada.

Los Toreros.

Francisco Piñero Gavira, que tanta fama y nombradía de matador ha adquirido en poco tiempo, siendo justamente aplaudido en las plazas mas importantes de España, será el encargado de estoquear los cuatro Toros que se correrán aquella tarde.

La cuadrilla que trae GAVIRA es la siguiente:

Picadores.—Enrique Montes (Niño) Manuel Bargas (Torneo) y Julio Vicente (Cerrajas).

Banderilleros.—Antonio Alvarez (Comerciante), Vicente Vega (Veguita), José Garcia (Rabito), Juan Rivero (Cueva) y Emilio Rodriguez (Guitarra).

Ejercerá de sobresaliente de espada *El Comerciante* y de puntillero *El Guitarra*.

GAVIRA viene á Soria animado de los mejores deseos para dar gusto al público y estrenará un precioso traje que estos días le ha confeccionado la acreditada *Sastrería Sevillana* de la calle de Atocha, 3, Madrid.

Los Toros.

Se lidiarán cuatro hermosos toros del Colmenar de la conocida y acreditada ganadería de don Gregorio Medrano de Guadalajara hoy propiedad de don Tiburcio Arroyo, de Miraflores de la Sierra.

Señas de los bichos.

1.º—*Toralvo*, colorado, carinegro.

2.º—*Generoso*, berrendo en colorado.

3.º—*Castellano*, negro liston

4.º—*Fortuno*, aceituno bien puesto.

Estos toros son de peso de

24 arrobas poco mas ó menos.

El viernes ó sábado próximos se hallarán de madrugada en las proximidades de Soria, sitio llamado de los *Royales*, para que los aficionados puedan ir á verlos, con las siguientes precauciones.

Entrada y localidades.

La entrada general costará 1 peseta 50 céntimos, los niños menores de seis años y militares sin graduación pagarán 0,75 céntimos.

La talanquera con entrada 2 pesetas, la delantera de grada con entrada 2 id., la grada de palco con entrada 1,75, el balconcillo de tendido con entrada 1,75 y el palco 12 pesetas.

Los billetes se despacharán en la tienda de la calle del Postigo número 3, y en el Estanco de Isidro Ramirez, y el domingo por la tarde desde las dos en la plaza de toros.

La Empresa.

La forman unos cuantos valientes que sin idea alguna de lucro, se han propuesto animar algo la población.

Que consigan su laudable propósito y no pierdan mucho dinero.

El tren especial.

Saldrá el domingo de Almazán á la una de la tarde y llegará á Soria á las dos y cuarto, y por la noche saldrá de Soria á las nueve y llegará á Almazán á las diez y cuarto.

Bien pueden venir cómodamente infinidad de viajeros de Aranda, Langa, San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma, Almazán Quintana Redonda y hasta de Navalcaballo.

Reina gran animación para la corrida.

Instrucción pública.

Propuestas:

Entre los acuerdos hechos por la Junta provincial de Instrucción pública del día 30 del finado Mayo figura el de la formación de las propuestas de Maestros y Maestras para proveer las escuelas anunciadas vacantes en el último concurso, en esta provincia. Por más que en el número anterior ya dimos á conocer las correspondientes á las escuelas completas, publicamos hoy las de todas para que puedan ser conocidas de nuestros lectores en conjunto, á saber:

Con sueldo de 1375 pesetas.—Para la de párvulos de Agreda, doña Eugenia Angulo.

Con id. de 1100 id.—Para la del Hospicio de Soria, D. Francisco Sierra.

Con id. de 625 id.—De niños.—Herreros, don Andrés José Morales.—De niñas.—Almenar, doña María Vicenta de la Iglesia; Valdeavellano de Tera, doña Josefa Atienza; Baraona, doña Norverta Castroviejo y Borobia, doña Vicenta Martínez.

Incompletas de ambos sexos.

Con 550 pesetas.—Almazán, doña Felisa Laguna; Almarza, don Francisco García; Cidones, don Candido Calonge; Villabuena, don José Gómez; Taroda, D. Serapio Garray; Tajueco, doña Cesarea del Olmo; Morcuera, doña Francisca Fonseca; Caravantes, doña Visitación Perraica.

Con 450 id.—Piquera, doña Josefa Martín; Radona, doña Rudesinda Calvo; Fuentearmegil, don Leoncio Gomez; Cuevas de Ayllón, doña Juliana Morras; Fuentestrún, doña Petra Calavia; Cuevas de Agreda, D.ª Catalina Ibañez; Castifrijo, doña Balbina Hernández; Liceras, doña Hilaria Ines Garcia; Aguaviva, doña Victoria Mariscal; Villaverde, don Pedro Nafria; Muñecas, D. Lucio Crespo.

Con 350 id.—Fuencaliente de Medina, doña Cándida Hernández; Mombiona, doña Rafaela de Vega; Alentisque, don Plácido Sebastián; Beuamira, doña Justina Rubio; Aylloncillo, don Jerónimo Garcia; Marazovel, don Benito Recio; Rello, don Pedro Hernández; Blacos, don Pedro Pérez; Torrubia, don Zoilo Gil; Brias, doña Leonor Ortiz; Aldea de San Esteban, doña Jenara del Perál; Torrearvaldo, doña Esperanza Cabeza; Lobia, doña Petra Soria, con 150 pesetas de Subvención del Estado además; Fuentebella, don Genaro las Heras, con 275 id. id.; Arguño, don Sixto de Miguel, con 150 id. id.; Acrijos, doña Tomasa S. Martín y S. Martín, con 150 id. id.; Fuentelarbó, doña María Cruz Viniegra; Nodalo, don Roman Heras; Espeja, D. Juan Bustamante; Villanueva de Gormaz, doña Eustaquia López; Cervón, don Macario Garcia; Herrera, don Eduardo Hortal; Torrevente, don Dionisio González; Oteruelos, doña Pilar de Pablo; Fuentecantos, don Hipólito Enciso; Conquezuola, don Gabriel José Velamazán.

Con 250 id.—Caracena, don José Ortega; Modamo, doña Toribia B. Josa, y con 200 id. de subvención; Calderuela, D.ª Rita Ursula Cros; Bordecorex, doña Rafaela Marzo, y con 150 id. de id.; Hoz de Abajo, don Gregorio Mínguez, y con 250 id. id.; Borchicayada, don Antonino Frias, y con 275 id. id.; Ventosilla, doña María N. Escudero, y con 150 id. id.; Zamajón don Teófilo Rodríguez, y con 150 id. id.; Palacio, don Enrique Marin, y con 150 id. id.; Pozuelo, doña Elena Rebollar, y con 250 id. id.; Martialay, doña María D. González, y con 275 id. id.; Portelarbó, doña Eduarda Martínez, y con 150 id. id.; Ojuel, doña Enriqueta Osete, y con 150 id. id.; Valdenegrillos, D.ª Clementa Gil, y con 250 id. id.; Espejo, doña Leonor Alvarez, y con 275 id. id.; Sotillo de Caracena, don Francisco Moreno, y con 150 id. id.; Torremediana, doña Josefa Martín, y con 150 id. id.; Valdanzuelo, doña Petra Ameza; Omeñaca, doña Felisa Ariza, y con 150 id. id.; Santa Cecilia, don Ricardo Maqueda, y con 250 id. id.; Fuentelaldea, doña Felisa Acebes, y con 150 id. id.; Rebollosa de Escuderos, doña Josefa Ortega, y con 150 id. id.; Coscurita, doña Francisca Orden; Sanquillo Alcazar, doña Maximiana Díez, Fuentegel-

mes, doña Gerónima Flores; Alconaba, doña Francisca Dominguez; Ventosa de la Sierra, doña Amalia A. Garasa; Tajahuerce, doña Elisa Pérez; Borjabad, doña Encarnación Sanz; Toledillo, doña Juliana Borque; Santa María del Prado, doña Jacinta Brieva; Villarraso, don Francisco Almazán; Almantiga, doña Isidra V. Sanz; Monasterio, doña Gregoria Tova-lina; Revilla, don Teodoro de Vera; Matute de Almazán, don Vicente Jimeno; Pinilla del Olmo. Hipólito R. Dilla; y Peralejo, don Pedro González.

—o—

En el número anterior dijimos que D. Manuel Camara, habia obtenido la nota de sobresaliente en los exámenes de Caligrafía en la Escuela de Artes, lo cual fué un error material en el apellido, pues al que correspondía tal nota era D. Manuel Zamora Morro. Lo rectificamos así para satisfacción del interesado.

Anuncios

de inserción preferente

Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Elección inteligente y elegante. Reserva absoluta, si así se solicita.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, izquierda, Madrid.

Comisiones y encargos

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión médica.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

Abonarés de Cuba

Y OTROS CRÉDITOS.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

“La Crónica.”

Periódico administrativo, financiero y comercial.

Se publica cuatro veces al mes.

Todo suscriptor tiene derecho á consultar á la Dirección sobre materias relacionadas con la administración pública.—Asimismo pueden pedir cuantos informes estimen necesarios al desarrollo de sus negocios.—Este periódico se hace eco de cuantas quejas y denuncias le dirijan sus abonados siempre que sean por infracción de las leyes.

Cuestala suscripción á *La Crónica* en provincias, pago anticipado.

Doce pesetas al año.

En Soria, único punto de suscripción, en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.—Se envía un número gratis á la persona que lo solicite, por una sola vez.

Los números sueltos cuestan en Madrid 0'50 céntimos y 0'60 en provincias.

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Centro de uocedades en Sastrería y pañería.

La primera casa para trajes de Caballeros y niños, por su esmerada confección tanto teórica como práctica y per su calidad en sus generes, para la estación de primavera, á los precios siguientes:

Trajés de Caballero, desde 20, 25, 30 y 40 pesetas en adelante.

Torzales superiores de 3, 40 y 50 pesetas en adelante.

Se servirán los trajes á la medida, á las 48 horas de su encargo. No se recibe nada de la confección, hasta que el parroquiano quede conforme con el traje.

JOSÉ ACEÑA

Siempre servidor.

ADVERTENCIA.—Nada tengo que recomendar á mi numerosa clientela y el público en general y nada sirve lá ruda oposición que han hecho otras casas para querer rebajarme el número de parroquianos, sino por las grandes mejoras que introduzco, sin hacer caso á los que han querido arrebatar-me el laurel que he conquistado.

MUEBLES.—Procedentes de saldos y almonedas de Madrid. Precios económicos, venta al contado y á plazos.

En la calle de la Zapatería, 36, principal izquierda, Soria, darán razón. 3-6

Santa Teresa.

LIBRERIA

LA PUENTE Y JODRA,

Corresponsales de las principales casas de España y de la de Happleton, de Nueva York, Calle del Collado, número 30, SORIA.

Los dueños de este establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento del público, que con esta fecha queda abierta la precitada Librería, en la que encontrará á precios sumamente económicos un completo y variado surtido en material para escuelas y oficinas, impresos para Ayuntamientos, objetos de escritorio y de dibujo, papeles de fantasía, cromos, targetas de felicitación, etc.

Se encargan también de proporcionar cuantas obras se les exijan, aunque no se hallen en el catálogo de la casa. -3-

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz.-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas a precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellón entero, suelto, y menuda según los gustos. Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodón. La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas. Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta a la mayoría de los individuos de esta provincia. Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica. Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y tambien por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas. También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias. Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fabricas de Cataluña, Pizarra y otras:
Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro.
Idem negros para botas, mantecas etc. á precios módicos y según clases.
Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.
Estambres y tricot, id. de varios colores de 5 á 25 id.
Vicunas, id. id. id. 5 á 25 id.
Gergas, id. id. id. 6 á 15 id.
Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.
Mantas de viaje, tapabocas, fajos, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.
Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad. Collado 68, así como también con D. Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniere.
Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestra comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

—3—

Carruajes de Alquiler y Transporte
DE
Manuel Lenguas
Calle de Numancia, 38, Soria.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar. Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dadas á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.



De venta en Soria, Farmacia de Ruiz.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach, UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrotulas, (tumores fríos) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, 276, Entreñuelo Barcelona.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL

Colores Pálidos, Pérdida del Apetito, Enfermedades del Estómago

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARIS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLOBULOS de la SANGRE

No produce males de estómago, ni estreñimiento. — No ennegrece los dientes.

Preparado bajo forma de VINO, JARABE y GRAGEAS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ningún caso de Anemia resiste á la Hemoglobina.

De venta en Soria, en la Farmacia de Ruiz.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio: Plaza de San Esteban, 3, bajo.
Suscripciones: EN SORIA.
Un trimestre. 1,25 pts.
Un semestre. 2,50 id.
Un año. 4,50 id.

FUERA DE SORIA.
Un trimestre. 1,50 pts.
Un semestre. 2,75 id.
Un año. 5,00 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.
Anuncios: Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados: Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales: Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

- Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.
- Berlanga de Duero Don Benito Sanz.
- San Pedro Marriqué, Don Salustiano Hornillos.
- Almazán, Don Isidoro Barral.
- Agreda, Don Cecilio Nuñez.
- Medinaceli, D. Gregorio Velasco
- Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.
- Vinuesa, D. Victor C. Chamarro
- Almaraz, D. Manuel Rebevarria

EN MADRID.
En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.
Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.